

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "PRODUCTORA INDUSTRIAL TECNICA (PRINTECSA) S.A."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2º de este Cantón Dr. Jorge Jara Grau el 22 de Agosto de 1.978 se constituyó la Compañía Anónima denominada "PRODUCTORA INDUSTRIAL TECNICA (PRINTECSA) S.A."
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario 2º de Agosto de 1.980 la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES con el cual su capital social quedará elevado a la cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES y, reforma sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil, Libro de Industriales del Cantón Guayaquil el 6 de Enero de 1981----- de fojas 89 a fojas 105 No. 8 y anotada bajo el No. 154 del Repertorio.
- 3.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores Benédicto Alvarez Firmat y Doña Isabel Lacabra de Alvarez en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.
- 4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado mediante compensación de crédito, utilidades por repartirse.
- 5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Art. 4º el cual dirá: Del capital.- El capital con que girará la compañía anónima PRODUCTORA INDUSTRIAL TECNICA (PRINTECSA) S.A. es de DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES (S/ 2'350.000,00) divididos en dos mil trescientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al dos mil trescientas cincuenta.- Las acciones podrán extenderse en títulos que podrán englobar varias de las mismas, y deberán ser suscritas por el Presidente y Gerente General de la compañía.- Cada acción será indivisible y el supuesto caso de existir varios copropietarios de una acción, se designará un representante común".
- 6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "PRODUCTORA INDUSTRIAL TECNICA (PRINTECSA) S.A." fue aprobada mediante Resolución No. 12.590 expedida el 29 de Diciembre de 1980-----, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 6 de Enero de 1981----- de fojas 84 a fojas 98 No. 7 y anotada bajo el No. 153 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.